



Secret
(2)

2207

DECRETO ALCALDICIO N° _____

PADRE HURTADO, 24 NOV 2023

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- El Acuerdo N°473/2023, de la Sesión Ordinaria N°33, de fecha 21 de noviembre de 2023, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, el voto favorable del Sr. Alcalde, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 47 SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

1.- **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N°47, Sector Municipal.

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS:

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 18,500,000
--------------	---------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAS CULTURALES
215-22-08-011-006-001	Cultura	18,500,000

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 18,500,000
--------------	---------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	GESTION INTERNA	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS CULTURALES
215-22-04-999-000-000	Otros	5,000,000	-	-	-
215-22-08-011-000-000	Serv. de Producción y Desarrollo de Eventos	-	500,700	6,603,610	975,000
215-22-08-999-000-000	Otros	-	-	3,420,690	-
215-24-01-006-001-008	Radio San Ignacio	-	-	1,000,000	-
215-24-01-006-001-009	Orquesta Infantil	-	-	1,000,000	-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/vcc

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)





SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO

MEMORÁNDUM N° 307 /2023

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N° 33

DE : PAMELA SANTANDER GODOY.
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

A : Según Distribución.

Padre Hurtado, 22 de Noviembre de 2023

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°33, de fecha martes 21 de noviembre del 2023, con asistencia de los concejales, Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Maricel Arellano Merino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche. Preside Sr. Felipe Muñoz Heredia.

**ACUERDOS TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE
NOVIEMBRE DE 2023**

466/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se **Aprueba cometidos:**

- **Realización de Psicología Positiva para el personal administrativo y de auxiliares de servicio que se desempeñan en la Dirección de Salud y sus Establecimientos dependientes.**
- **Realización de talleres grupales que favorezcan la integración de la Medicina Complementaria y Prácticas de Bienestar de la Salud (MC-PBS) con los Equipos Técnico Profesionales de la Dirección de Salud y sus Establecimientos dependientes.**
- **Realización de experiencias prácticas de Baños de Naturaleza para funcionarios de la Dirección de Salud y Establecimientos dependientes**
- **Realización de terapias individuales a funcionarios de salud tales como: diagnóstico de bloqueos emocionales, reiki, biomagnetismo, gemoterapia, armonización energética, auriculoterapia, hipnosis regresiva terapéutica y tarot terapéutico derivados.**
- **Otras actividades necesarias para dar cumplimiento a lo comprometido en el Programa. (Dirección de Salud).**

467/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se **Aprueba Modificación Presupuestaria N°7/2023 (Dirección de Salud).**

468/2023.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se **Aprueba Modificación Presupuestaria N°40 (Sector Municipal).**

469/2023.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se **Aprueba Modificación Presupuestaria N°43 (Sector Municipal).**

470/2023.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se **Aprueba Modificación Presupuestaria N°44 (Sector Municipal).**

471/2023.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, se **Aprueba Modificación Presupuestaria N°45 (Sector Municipal).**

472/2023.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Modificación Presupuestaria N°46 (Sector Municipal).**

473/2023.- En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los concejales en ejercicio, **se Aprueba Modificación Presupuestaria N°47 (Sector Municipal).**

Sin otro particular,


PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

PSG/drc.

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) Directores - Sres. y Sras. Concejales.

(Secpla)



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 47

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 18,500,000

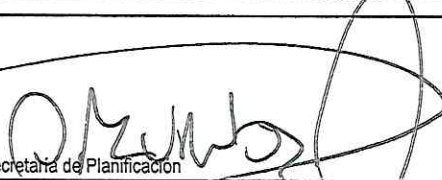
ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-08-011-006-001	Cultura	\$ 32,000,000	18,500,000	50,500,000

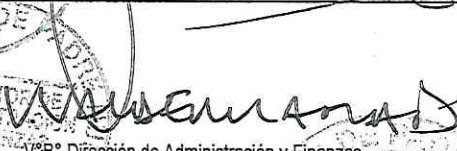
II. DISMINUCIÓN DE GASTOS


TOTAL GASTOS \$ 18,500,000


ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-04-999-000-000	Otros	\$ 25,000,000	5,000,000	-	-	-	\$ 20,000,000
215-22-08-011-000-000	Serv. de Produccion y Desarrollo de Eventos	\$ 330,688,500	-	500,700	6,603,610	975,000	\$ 322,609,190
215-22-08-999-000-000	Otros	\$ 235,307,875	-	-	3,420,690	-	\$ 231,887,185
215-24-01-006-001-008	Radio San Ignacio	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -
215-24-01-006-001-009	Orquesta Infantil	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 18,500,000
AUMENTO DE GASTOS	\$ 18,500,000
DIFERENCIA	\$ -


 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
 V°B° Secretaria de Planificación


 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 V°B° Dirección de Administración y Finanzas


 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
 DIRECCION DE CONTROL
 V°B° Dirección de Control


 MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 V°B° Administrador Municipal





MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 47 ABIERTA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 18,500,000
---------------------	----------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-08-011-006-001	Cultura	\$ 32,000,000	18,500,000	50,500,000

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 18,500,000
---------------------	----------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-04-999-002-000	DIDECO	\$ 5,000,000	5,000,000	-	-	-	\$ -
215-22-08-011-003-001	Actividades Municipales	\$ 32,250,000	-	500,700	-	-	\$ 31,749,300
215-22-08-011-004-006	Juventud	\$ 7,000,000	-	-	520,610	-	\$ 6,479,390
215-22-08-011-004-007	Mujer	\$ 13,000,000	-	-	645,000	-	\$ 12,355,000
215-22-08-011-004-009	Org. Comunitarias	\$ 24,000,000	-	-	438,000	-	\$ 23,562,000
215-22-08-011-004-013	Infancia	\$ 200,000	-	-	200,000	-	\$ -
215-22-08-011-004-026	Desarrollo Economico Local	\$ 4,800,000	-	-	4,800,000	-	\$ -
215-22-08-011-006-003	Biblioteca	\$ 975,000	-	-	-	975,000	\$ -
215-22-08-999-004-013	Otros Infancia	\$ 1,800,000	-	-	420,690	-	\$ 1,379,310
215-22-08-999-007-001	Contratacion De Artistas	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -
215-22-08-999-008-001	Contratacion de Artistas	\$ 2,000,000	-	-	2,000,000	-	\$ -
215-24-01-006-001-008	Radio San Ignacio	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -
215-24-01-006-001-009	Orquesta Infantil	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 18,500,000
AUMENTO DE GASTOS	\$ 18,500,000
DIFERENCIA	\$ -



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO 47

I) TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

La Dirección de Desarrollo Comunitario solicitó a través de Memorandum N°760 el aumento de presupuesto a la cuenta 215-22-08-011-006-001 Cultura un monto de \$18.500.000.- para la licitación del servicio de producción para la Celebración de Navidad año 2023.

Por lo tanto, se propone la siguiente modificación:

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 18,500,000

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-08-011-006-001	Cultura	\$ 32,000,000	18,500,000	50,500,000

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 18,500,000

ITEM RESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS CULTURALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-22-04-999-000-000	Otros	\$ 25,000,000	5,000,000	-	-	-	\$ 20,000,000
215-22-08-011-000-000	Serv. de Produccion y Desarrollo de Eventos	\$ 330,688,500	-	500,700	6,603,610	975,000	\$ 322,609,190
215-22-08-999-000-000	Otros	\$ 235,307,875	-	-	3,420,690	-	\$ 231,887,185
215-24-01-006-001-008	Radio San Ignacio	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -
215-24-01-006-001-009	Orquesta Infantil	\$ 1,000,000	-	-	1,000,000	-	\$ -

DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 18,500,000
AUMENTO DE GASTOS	\$ 18,500,000
DIFERENCIA	\$ -

Valeria Cisterna Concha
Encargada de Presupuesto Municipal
SECPA



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMORANDUM N° 160 2023

A: MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

DE: NICOLÁS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: Lo que indica.

Padre Hurtado,

08 NOV 2023

Mediante el presente y junto con saludar, como Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitamos a la Dirección de SECPLA realizar una modificación presupuestaria al programa Cultura y Patrimonio de la cuenta N°215-22-08-011-006-001 (Producción de evento) la gestión necesaria para lo siguiente:

- Aumentar a la cuenta N°215-22-08-011-006-001, Producción de evento, por el monto de \$18.500.0000.-

Justificación: En razón a la celebración de Navidad, que requiere con los fondos correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente.

NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

NKK/trs

DISTRIBUCION:

- > SECPLA
- > DIDECO

